

República de Colombia



Juzgado 004 Administrativo Oral del Circuito de Villavicencio
Listado de Estado Electronico

ESTADO No. **033**

Fecha: 31/07/2017

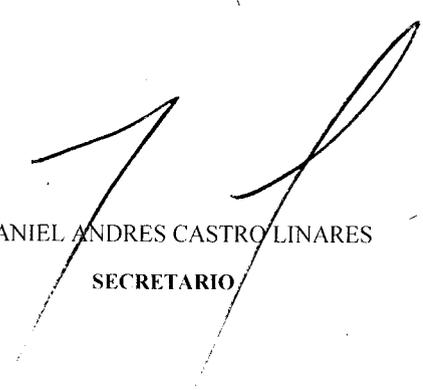
Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
500013333004 2017 00143	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LISANDRO JIMENEZ HERRERA	E.S.E RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL SAN JOSE DEL GUAVIARE	Auto inadmite demanda	28/07/2017	1
500013333004 2017 00144	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DAILY MAIL GORDILLO VARGAS	E.S.E RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL SAN JOSE DEL GUAVIARE	Auto inadmite demanda	28/07/2017	1
500013333004 2017 00145	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE RODRIGO VERA SOSA	E.S.E RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL SAN JOSE DEL GUAVIARE	Auto inadmite demanda	28/07/2017	1
500013333004 2017 00146	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OMAIRA TORO VALENCIA	E.S.E RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL SAN JOSE DEL GUAVIARE	Auto inadmite demanda	28/07/2017	1
500013333004 2017 00147	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARLENE MARTINEZ SANCHEZ	E.S.E RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL SAN JOSE DEL GUAVIARE	Auto inadmite demanda	28/07/2017	1
500013333004 2017 00148	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ESTIWAR ESPITIA GORDILLO	E.S.E RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL SAN JOSE DEL GUAVIARE	Auto inadmite demanda	28/07/2017	1
500013333004 2017 00240	ACCIONES POPULARES	JAVIER GUSTAVO ESPITIA MORALES y OTROS	INPEC	Auto remite por competencia	28/07/2017	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/07/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

*Este estado electronico sera publicado en la pagina
WEB de la Rama Judicial
www.ramajudicial.gov.co*



DANIEL ANDRES CASTRO LINARES
SECRETARIO